R.I.M.S.L. N° 1470/2023.

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO PARA LA OBRA: VEREDA UNIVERSITARIA DE LA CIUDAD SAN LORENZO.-

San Lorenzo, 19 de octubre de 2023.-

VISTO Y CONSIDERANDO: El proyecto de la Obra: **"VEREDA UNIVERSITARIA DE LA CIUDAD SAN LORENZO"**, objeto del llamado para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2023.**----------

Que la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal" faculta a la Intendencia Municipal a resolver esta clase de solicitudes.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones que la Ley le confiere:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO

RESUELVE:

Art. 1°. **CONCEDER** permiso para la ejecución de los trabajos de **"OBRA: VEREDA UNIVERSITARIA DE LA CIUDAD SAN LORENZO"**, conforme al Pliego de Bases y Condiciones.----------

Art. 2°. **COMUNIQUESE,** regístrese, expídase copia y cumplido archívese.----------

Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General

Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal